



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

Pilar, 17 de abril de 2024.

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LICITACION POR MENOR CUANTIA

Por la presente me dirijo a Usted a los efectos de informar que la Municipalidad de Pilar procederá al llamado de “LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 04/2024 PARA REPARACIONES VARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 449093”.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la Pilar, conforme a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Presupuesto N° 7728/23, comunica se prevé el anticipo de 20%, en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa), resultare adjudicada en la presente contratación.

El anticipo del llamado deberá ser utilizados en conceptos de gastos de movilización, compra de materiales y transporte para la entrega de los servicios de obras requeridos en el presente llamado.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente. -

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
MUNICIPALIDAD DE PILAR